

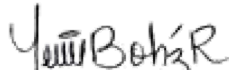
INFORME DE GESTIÓN No. 010

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, NOVIEMBRE DE 2020.

1. No. DEL CONTRATO	116-CELIC-2020
2. FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/01/2020
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la póliza: 6444101017150 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la póliza: 1/15/2020
4. CRP	No. CRP: 2320 Fecha expedición CRP: 1/16/2020 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-002 SERVICIOS PARA LA EDUCACION Fuente: Nación Recurso: 16 Valor Contrato \$28.930.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	1/16/2020
6. CONTRATISTA	Nombre completo: YEIMI BOHORQUEZ RAMIREZ Identificación: 52714270 Nacionalidad: colombiano Dirección: Calle 60 Sur 81 A 15 Ciudad de Residencia: Bogotá Teléfono de contacto: 3124924124 E-mail de contacto: y.bohorquez@liceosejercito.edu.co
7. SUPERVISOR	Grado y Nombre completo: CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY Cargo: SUPERVISORA CONTRATO Resolución de Delegación: 002 de 14 de enero 2020
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE MATEMATICAS DEL LICEO SANTA BARBARA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Prevía coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer mecanismos que busquen garantizar la permanencia de los alumnos en el aula de clases, durante la vigencia del presente contrato. 2. Informar oportunamente a la supervisión del contrato sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir con los alumnos y que afecte el desarrollo de la clase objeto del contrato. 3. Informar oportunamente a la supervisión del contrato sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir con los alumnos y que afecte el desarrollo de la institución durante las horas de descanso. 4. Cumplir las disposiciones legales vigentes sobre el servicio educativo. 5. Elaborar y entregar al supervisor del contrato los diseños curriculares (planes de aula) acordes con los formatos establecidos por los liceos del ejército en la plataforma institucional. 6. Entregar al supervisor del contrato copia del modelo de las evaluaciones realizadas a los estudiantes cumpliendo con el modelo basado en evidencias. 7. Entregar al supervisor copia de los instrumentos que se utilicen en el desarrollo de la clase, resultados de talleres, recomendaciones y evaluaciones que realice a los alumnos acorde a los lineamientos dirigidos por el supervisor del contrato. 8. Registrar en el observador del estudiante las observaciones y recomendaciones dadas a los padres de familia, sobre el desempeño académico y las situaciones de convivencia presentados durante la prestación del servicio. 9. Presentar al supervisor copia de los certificados de actualización o capacitación en los temas referentes a su objeto contractual la su área de conocimiento. 10. Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga conocimiento, que sean realizados por los alumnos y/o cualquier persona relacionada con la parte administrativa de los liceos del ejército y las actividades a cargo de la entidad. 11. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato y/o el Rector del liceo. 12. Atender las recomendaciones que imparta la entidad a través del Supervisor del contrato, relacionadas con la ejecución del mismo. 13. Dar a conocer oportunamente a los estudiantes el programa académico, los desempeños y los indicadores propuestos para el área de conocimiento de su objeto contractual. 14. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. 15. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluarán en su área profesional

	<p>y aplicarlas en el plan de mejora institucional.</p> <p>16. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato.</p> <p>17. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.</p> <p>18. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente.</p> <p>19. 19. Cumplir con sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, lo cual deberá acreditar debidamente para iniciar la ejecución del contrato y para hacer efectivo el pago. El incumplimiento de estas obligaciones, será causal para que el M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO le imponga multas sucesivas hasta tanto éste dé cumplimiento, previa.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>																				
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Obligaciones:</p> <p>Noviembre</p> <p>Telepresencia en reuniones programadas por las Directivas diariamente.</p> <p>Telepresencia y orientación de Dirección de grado 7° diariamente.</p> <p>Trabajo en Plataforma E-Lyceum: Preparación de clase Matemáticas y Geoestadística de los grados 6° y 7°.</p> <p>Actualizar blog de las asignaturas de Matemáticas y Geoestadística, en los grados 6° y 7°.</p> <p>Elaboración de material para asesorías virtuales en los grados 6° y 7° en Matemáticas y geoestadística.</p> <p>Sesiones y/o encuentros sincrónicos orientando las asignaturas de Matemáticas y Geoestadística de los grados 6° y 7°.</p> <p>Acompañamiento y retroalimentación en el proceso académico de los estudiantes de forma virtual en la ejecución de las actividades propuestas para los grados 6° y 7° en las asignaturas de Matemáticas y Geoestadística.</p> <p>Preparación de material para evaluaciones sincrónicas de Matemáticas y Geoestadística de los grados 6° y 7°.</p> <p>Revisión y valoración de las actividades propuestas para los grados 6° y 7° en las asignaturas de Matemáticas y Geoestadística.</p> <p>Diseño y aplicación virtual de Pruebas Bimestrales Supletorias en los grados 6° y 7°</p> <p>Atención a los requerimientos emitidos desde las Coordinaciones y Rectoría</p> <p>Ingreso de notas definitivas y observaciones cuarto periodo en Plataforma Zunschool.</p> <p>Preparación y envío de informes finales a padres de familia.</p> <p>Seguimiento de casos de estudiantes con necesidades particulares.</p> <p>Preparación de material para el proceso de Recuperaciones de Matemáticas y Geoestadística de los grados 6° y 7°</p> <p>Telepresencia en actos culturales de la institución.</p> <p>Citación y atención a Padres de familia.</p> <table><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. de radicado</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr><tr><td>1</td><td>CUENTA DE COBRO</td><td>011</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>NOVIEMBRE DE 2020.</td></tr><tr><td>2</td><td>INFORME DE GESTIÓN</td><td>010</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>NOVIEMBRE DE 2020.</td></tr><tr><td>3</td><td>INFORME DE SUPERVISION</td><td>010</td><td>PAGO HONORARIOS</td><td>NOVIEMBRE DE 2020.</td></tr></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA	1	CUENTA DE COBRO	011	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.	2	INFORME DE GESTIÓN	010	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.	3	INFORME DE SUPERVISION	010	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. de radicado	ASUNTO	FECHA																	
1	CUENTA DE COBRO	011	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.																	
2	INFORME DE GESTIÓN	010	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.																	
3	INFORME DE SUPERVISION	010	PAGO HONORARIOS	NOVIEMBRE DE 2020.																	
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																				

Para constancia se firma en Bogotá, NOVIEMBRE DE 2020


YEIMI BOHORQUEZ RAMIREZ
CC:52714270

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52714270		BOHORQUEZ RAMIREZ YEIMI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 60 SUR 81 A 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7754009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-10	2020-10	32194431		9412252342	I	2020/11/19	2020/10/30	BANCO DE OCCIDENTE	\$326,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,052,000	\$168,400			\$1,052,000	\$131,500			\$1,052,000	\$21,100			\$1,052,000	\$5,500		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,052,000	\$168,400			\$1,052,000	\$131,500			\$1,052,000	\$21,100			\$1,052,000	\$5,500		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,052,000	\$168,400			\$1,052,000	\$131,500			\$1,052,000	\$21,100			\$1,052,000	\$5,500		\$0	\$0	
1	CC	52714270	BOHORQUEZ YEIMI	230301	30	\$1,052,000	\$168,400	EPS017	30	\$1,052,000	\$131,500	CCF22	30	\$1,052,000	\$21,100	14-23	30	\$1,052,000	\$5,500	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,052,000	\$168,400			\$1,052,000	\$131,500			\$1,052,000	\$21,100			\$1,052,000	\$5,500		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52714270		BOHORQUEZ RAMIREZ YEIMI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 60 SUR 81 A 15	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7754009	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-10	2020-10	32194431	9412252342	I	2020/11/19	2020/10/30	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$326,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$168,400	\$0	\$0	\$168,400	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$168,400	\$0	\$0	\$168,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,500	\$0	\$0	\$5,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$5,500	\$0	\$0	\$5,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$131,500	\$0	\$0	\$131,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$131,500	\$0	\$0	\$131,500	
TOTAL				1	\$326,500	\$0	\$0	\$326,500	